



Veinte maravedis.



SELLO QVARTO, VEINTE
MARAVEDIS, AÑO DE MIL
SETECIENTOS Y CINQVENS
TA Y VNO

En la villa de Segovia a tres de febrero de mill setecientos y uno, los señores don Juan fernandez de Albarax fero y don Juan Sanchez Salazar Alc. ordinario en ella y su mag. y ambos estados, don Pedro fernandez Albarax promotor de oficio fiscal general, don Alonso Munier de Vieda y don Antonio de Quencia fernandez Pinero fiscal de rentas, don Pedro chico de Guzman then. de Segovia, don Estevan de Munoz, don Joseph Rodriguez equivo, don Juan Lopez Laxia, don Blas y dalep esca, don Juachin Carrero quiro, don Juan en qualda Capitan de la Real de oficio y de oficio de demio arrese echo el dia quito de febrero la que se transfirió para este dia y las continuadas llubias que tenia el d. cura de esta parrochial para la eleccion de maordomos a los lugares pios, sabieron de este Ayuntamiento nombrados comisarios don fernandez de Quencia y don Juachin quiro y a breves pades bobieron a Compañando al d. don Damian de Gongora Aguado then. de cura de dha parrochial concurra a su tenia sedio principio a dha eleccion la forma siguiente

Por maordomo de la Iglesia ma. parrochial de esta villa, se elejio a dha conformidad a dho d. don Damian de Gongora Aguado y estando presente lo azepto

Por maordomo de nra d. de la pena de Canara sita en hermita en la puxta de esta villa y no

